

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	502338- Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Contabilidad Financiera y de sociedades		
Denominación (inglés)	Financial and corporate Accounting		
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO)		
Centro	Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo (FEFYT)		
Semestre	2º	Carácter	Formación Obligatoria
Módulo	Finanzas y Contabilidad		
Materia	Contabilidad		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Enrique Rus Arias	Nº 60	<a href="mailto:erus@unex.es">erus@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Enrique Rus Arias		
Competencias*			
<p><b>1. CG y CB Competencias Generales y Básicas:</b></p> <p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.</p> <p>CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.</p> <p>CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**2. CT Competencias Transversales.**

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CT8 - Capacidad de tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.

CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CT12 - Habilidad en las relaciones personales.

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT15 - Compromiso ético en el trabajo.

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

**3. CE Competencias Específicas.**

CE2 - Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones

CE4 - Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.

CE6 - Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.

CE13 - Entender las finanzas y la contabilidad individual y conjuntamente con otras áreas de la empresa.

CE26 - Capacidad de tomar decisiones en la resolución de problemas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CE32 – Identificar y representar en el sistema contable los hechos que acontecen en las empresas e instituciones financieras.

CE38: Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

Permite al alumno conocer las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios externos y a aquellas otras fases relacionadas con la financiación de las formas sociales que tienen lugar en diferentes etapas de la vida de las sociedades, de acuerdo con las particularidades que presenta nuestra regulación jurídico- mercantil, prestando especial atención al tratamiento contable relacionado con la determinación, fiscalidad y aplicación del resultado.

Permite al estudiante conocer la normativa reguladora, los procedimientos contables necesarios para poder identificar, calificar, valorar, registrar, documentar, presentar y comunicar la información relevante sobre las operaciones, servicios, productos e instrumentos financieros tradicionales y derivados más usuales en el ámbito de la actividad financiera de las empresas e instituciones financieras (bancos, cajas, aseguradoras...).

Formar al alumno en la manera en la cual se inserta la contabilidad de coste dentro de la estructura contable integral, analizando los conceptos fundamentales sobre los que se asientan los distintos modelos tendentes al cálculo de costes, tanto de aquellos orientados al mero cálculo de costes, como de aquellos otros encaminados a proporcionar información para la toma de decisiones, examinando los principales costes de una organización y su relación con la determinación del resultado.

### Temario de la asignatura

#### Tema 1: Introducción:

- 1.1. Normalización Contable.
- 1.2. Cálculo del resultado.
- 1.3. Ciclo Contable.
- 1.4. IVA.
- 1.4. Existencias.

#### Tema 2. Formas específicas de adquisición del Inmovilizado.

- 2.1. Valoración inicial
- 2.2. Modificaciones a la valoración inicial.

#### Tema 3. Obligaciones de pago con cierto grado de incertidumbre.

- 3.1. Valoración.
- 3.2. Tipología.

#### Tema 4. Instrumentos de patrimonio neto.

- 4.1. Composición.
- 4.2. Registro contable.

#### Tema 5. Diferencia entre resultado contable y Base Imponible del Impuesto de Sociedades.

- 5.1. Concepto.
- 5.2. Clasificación.
- 5.3. Criterios de valoración.
- 5.4. Contabilización.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	OR D	SEM	TP	EP
1 Teoría	8	3						5
1 Práctica	0	0						0
2 Teoría	8	3						5
2 Práctica	0	0						0
3 Teoría	12	5						7
3 Práctica	11	4						7
4 Teoría	10	4						6
4 Práctica	19	7						12
5 Teoría	8	4						4
5 Práctica	8	4						4
6 Teoría	16	8						8
6 Práctica	25	8						17
Evaluación del conjunto	25	10						15
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>						<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

<p>ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p><b>Metodologías docentes*</b></p>
<p>1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</p> <p>2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</p> <p>3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.</p> <p>5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</p> <p>6. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje*</b></p>
<p>Analizar e interpretar las operaciones de la financiación en función de la forma legal del sujeto y del tipo de sociedad, de acuerdo con los principios contables y la normativa vigente. Plantear y resolver problemas de valoración y planificación financiera, además de identificar y describir y comprender los factores que afectan al diseño de las políticas financieras, la política de distribución y retribución de los recursos. Cuantificar las repercusiones que las decisiones financieras tienen en el patrimonio actual y en los resultados futuros de la empresa.</p>
<p><b>Sistemas de evaluación*</b></p>
<p>La evaluación de la asignatura Contabilidad Financiera y de Sociedades tendrá en cuenta el tipo de seguimiento que de ella realice el alumnado. Tal como establece la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE de 3 de noviembre de 2020), existen dos modalidades de evaluación:</p> <p>1- <u>Modalidad de evaluación continua</u>: Esta modalidad de evaluación consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La realización de diversas prácticas individuales o grupales no recuperables a realizar en clase y fuera de ella, así como pruebas tipo test, todas ellas representarán el 30% de la nota final.</li> <li>- Por otro lado, se llevarán a cabo exámenes parciales eliminatorios que se compondrán de una parte de teoría de la asignatura y otra práctica con ejercicios vistos en clase. Estos parciales supondrán el 70% restante de la asignatura.</li> <li>- Por último, una prueba final que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria y representará también el 70% de la nota final. En esta prueba los alumnos se examinarán de aquellas partes no superadas en los parciales.</li> </ul>

- Modalidad de evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La prueba final constará de dos partes para los estudiantes que hayan elegido esta modalidad de evaluación: una parte teórica y una parte práctica.

**Las especificaciones concretas de todo lo anterior se detallarán en la guía docente con antelación y en función de las necesidades de docencia.**

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrá llevarla a cabo, para cada una de las convocatorias, durante el primer cuarto del período de impartición de la asignatura o hasta el último día del período de ampliación de matrícula si éste es posterior. Las solicitudes serán gestionadas por el profesor a través de un espacio específico creado para ello en el campus virtual. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho a ser evaluado de las actividades de la modalidad de evaluación continua.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Las fechas de las convocatorias oficiales se determinarán en el calendario académico y aparecerán publicadas para cada asignatura en las páginas web de los Centros para cada curso. Ante la posibilidad de alteraciones en estas fechas, se recomienda comprobar en dicha página electrónica las fechas definitivas en días próximos a cada convocatoria.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador).

Se recomienda, asimismo, comprobar la transcripción de la relación de notas a las actas oficiales de la asignatura con el objeto de poder subsanar los posibles errores producidos en dicha transcripción.

**Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003**, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

**La mención de Matrícula de Honor** podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## Bibliografía (básica y complementaria)

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### **LEGISLACIÓN:**

**Plan General de Contabilidad y de PYMES. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre. BOE nº 278 de 20 de noviembre.**

**Real Decreto 1/2021, de 12 de enero**, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

**Resolución de 18 de septiembre de 2013**, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.

Estas normas legales pueden encontrarse en diferentes fuentes. A modo de sugerencia se citan las siguientes:

<http://www.boe.es>

<http://0-laleydigital.laley.es.lope.unex.es/Content/Inicio.aspx>

<http://noticias.juridicas.com/>

<http://www.icac.meh.es/seccion.aspx?hid=34>

#### **MANUALES DIGITALES:**

Los manuales relacionados a continuación se han seleccionado teniendo en cuenta su carácter de libre acceso (bajo licencia *Creative Commons* con las características que se resumen en la imagen) o abierto en la web y, por tanto, disponibles gratuitamente para todos los estudiantes, o porque están disponibles en la biblioteca digital de la UEx.

No obstante, también recomendamos completar el estudio de la asignatura mediante la consulta de la bibliografía complementaria.

**Alcarria Jaime, J.J.** (2008), Contabilidad Financiera I. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.

<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/25186/browse?type=dateissued>

**Alcarria Jaime, J.J.** (2012), Introducción a la Contabilidad Financiera. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.

<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/25186/browse?type=dateissued>

**Amador Fernández, S., Romano Aparicio, J. y Cervera Oliver, M.** (2008), Manual del nuevo plan general contable. Ed. CEF. <http://contabilidad.tk>

**Cervera Oliver, M.; González García, A. y Romano Aparicio, J. (2016).** Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC). Ed. Centro de Estudios Financieros.

**Fuertes Fuertes, I. et al.** (2011), Contabilidad financiera I: teoría y ejercicios. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.  
<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/25186/browse?type=dateissued>

**González Bravo, M.I. y García Sánchez, I.M.** (2010): Aplicación práctica del PGC/2008.  
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/767/>

**Martínez Alonso, P. y Labatut Serer, G. (2009):** Casos prácticos del PGC y PGC-Pymes y sus implicaciones fiscales. Edición Fiscal CISS.

**Martínez Vargas, J. y Labatut Serer, G. (2011):** La contabilización del efecto impositivo del Impuesto sobre Sociedades. Centro de Estudios Financieros.

**Omeñaca, J. (2008):** Contabilidad general. Ed. Deusto.

Torvisco Manchón, B. y Olías de Lima y Heras, R. (2015): Fundamentos de Contabilidad de Sociedades. Ed. Pirámide.

**Ruiz de Palacios Villaverde, M.M.** (dir.) (2019) GPS Contabilidad Financiera y Costes. Guía Profesional 4ª Edición. Tirant lo Blanch. En la biblioteca electrónica de la UEx.

**Debe tenerse en cuenta que ninguno de estos manuales incluye la modificación del PGC publicada en enero de 2021.**

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**ALONSO PÉREZ, Á. y POUSA SOTO, R.** (2007) *Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad*. Ed. CEF.

**ALONSO CARRILLO, I., NEVADO PEÑA, D., NÚÑEZ CHICHARRO, M. y MUÑOZ ARENAS, A.** (2017). *Supuestos prácticos de contabilidad general*. Ed. Díaz de Santos, 2ª edición.

**ARQUERO MONTAÑO, J.L., JIMÉNEZ CARDOSO, S. y RUIZ ALBERT, I** (2021). *Introducción a la contabilidad*. Editorial Pirámide.

**CERVERA OLIVER, M., GÓMEZ CARRASCO, P., PÉREZ ESPÉS, C. y ROMERO FÚNEZ, D.** (2020) *Contabilidad básica*. Ediciones Pirámide.

**CERVERA OLIVER, M., GONZÁLEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J.** (2017) *Contabilidad Financiera*. Ediciones CEF, 3ª edición.

**DOMÍNGUEZ CASADO, J.; MARTÍN ZAMORA, M.P. y JURADO MARTÍN, J.A.** (2010) *Introducción a la Contabilidad Financiera II*. Ediciones Pirámide

**FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.J.** (2007). *Nuevo Plan General Contable. 205 supuestos prácticos*. Dossier Práctico Francis Lefebvre.

**GALLEGO DÍEZ, E. y VARA Y VARA, M.** (2008) *Manual práctico de Contabilidad Financiera*. Ediciones Pirámide. 2ª edición.

**GARCÍA BENAÚ, M. A. Y VICO MARTÍNEZ, A. (2011).** *Introducción a la contabilidad financiera*. Centro de Estudios Financieros.

**HERRADOR ALCAIDE, T.C. (2019).** Contabilidad financiera avanzada. Ediciones Pirámide.

**HORNO BUENO, M.; LILLO CRIADO, J. Y MORENO ALBARRACÍN, A. (2008).** Contabilidad Financiera. Ediciones Pirámide.

**MAYO, C. Y PULIDO, A. (2008).** *Contabilidad Financiera. Un enfoque actual.* Ed. Paraninfo. Madrid.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2011).** *Guía del Nuevo Plan Contable para PYME.*

**MONTESINOS JULVE, V. (2019).** *Fundamentos de Contabilidad Financiera.* Ed. Pirámide.

**MORA LAVANDERA, A. (2015).** *Contabilidad financiera: análisis y supuestos prácticos.* Ed. Lex Nova.

**MUÑOZ MERCHANT, A. (2019).** Introducción a la contabilidad. Ed. Sanz y Torres.

**MUÑOZ MERCHANT, A. (2019).** Prácticas de introducción a la contabilidad. Ed. Sanz y Torres.

**OMEÑACA GARCÍA, J. (2010).** Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades. Ed. Deusto.

**OMEÑACA GARCÍA, J. (2017).** Contabilidad General. Ed. Deusto.

**OMEÑACA GARCÍA, J. (2017).** Plan General de Contabilidad y Plan General de Contabilidad de Pymes comentados. Ed. Deusto.

**REJÓN LÓPEZ, M (2008).** *Manual Práctico Del Nuevo Plan General de Contabilidad 2008.* Ed. Grupo editorial universitario.

**SOCÍAS SALVÁ, A., HERRANZ BASCONES, R., PONS FLORIT, D., HORRACH ROSSELLÓ, P., JOVER ARBONA, G., LLULL GILET, A. Y PERELLÓ JULIÁ, M. (2007)** *Contabilidad Financiera. El modelo contable básico. Teoría y supuestos.* Ediciones Pirámide.

**VERDÚ, V. (2008)** *Contabilidad financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES.* Ediciones Pirámide.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Enlaces de interés:

- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): [www.icac.meh.es](http://www.icac.meh.es)
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA): [www.aeca.es](http://www.aeca.es)
- Agencia Tributaria: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)
- Centro de Estudios Financieros (CEF) : [www.cef.es](http://www.cef.es)
- Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) del International Accounting Standards Board (IASB). Fundación International Financial Reporting Standards (IFRS): <https://www.ifrs.org/>

- Impuesto sobre el valor añadido:

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=057\\_Impuesto\\_sobre\\_el\\_valor\\_Anadido&tipo=C&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=057_Impuesto_sobre_el_valor_Anadido&tipo=C&modo=2)

### **Materiales y recursos disponibles en el aula virtual de la asignatura:**

Todos los aspectos relevantes de la asignatura y del desarrollo del curso aparecerán oportunamente en el aula abierta para la asignatura de Contabilidad Financiera I del Campus Virtual.

El material depositado en esta aula es un material básico que ayudará al desarrollo de la asignatura, pero no el único para superarla, por ello será necesario completarlo con las explicaciones del profesor y la bibliografía aportada en este documento.

Los ejercicios propuestos para cada tema serán realizados por los estudiantes, el profesorado resolverá en clase aquellos que estimen oportunos.